

Murcia

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

El Liberal

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA

El Liberal en MurciaEN UN NÚMERO DE MAYOR CIGOLACIÓN DE LEVANTE
NO SE REPRODUCE LOS ORIGINALES

DE INTERÉS PROVINCIAL

Un querido amigo nuestro, D. María no López Sánchez Solís, que por su cariño tiene que realizar frecuentes viajes por los pueblos de nuestra provincia, hoy nos apunta en atenta carta algunas impresiones que gustosos recogemos, porque las consideramos beneficiosas a los intereses de Murcia, y, en general, a toda la región.

Nos referimos a las comunicaciones telefónicas y dirigimos estas impresiones a la Compañía Peninsular de Teléfonos porque muy bien pudiera hermanar sus intereses con los de Murcia.

Para ello le facilitamos estos datos que constituyen la base de una combinación interesante que la región levantina le agradecerá sin duda.

La Central Eléctrica Molinos del Segura, tiene unidos por una red telefónica de concesión particular a la empresa, los pueblos de Archena, Jumilla y Totana.

La Central eléctrica del Segura es Industria y Comercio, tienen unidos por red telefónica los pueblos de Cieza, Blanca, Abarán y Murcia.

La Central eléctrica Yeclana, tiene también unidos por línea telefónica los pueblos de Yecla, Tobarra, Ontur, Hellín, Albacete y Albacete.

De donde se deduce que muy fácilmente puede conseguirse la comunicación entre Murcia y Albacete, sin que el sacrificio de la empresa merezca la pena de estudiarse siquiera.

Basta solamente con construir la línea de Yecla a Jumilla, pueblos que están separados por unos 30 kilómetros, y unir en Blanca el teléfono de Jumilla-Archeña, con el de Cieza Murcia.

Y he aquí una mejora que salta a la vista y que constituiría un notable adelanto en la comunicación regional, por la que tanto debemos interesarlos todos.

Si esta iniciativa consigue ser tenida en cuenta por las personas llamadas a ello, habremos conseguido lograr para Murcia una cosa más en su beneficio.

De todos modos, nosotros hemos cumplido con uno de los muchos deberes que nos hemos impuesto, como los más interesados en los beneficios que redunden en favor de esta hermosa región.

Ahí está la idea; recójala quien deba recogerla, y nada más.

CARTAGENA

El alumbrado

El conflicto del alumbrado público, surgido recientemente por las reformas introducidas en los últimos presupuestos municipales y la situación económica de este Ayuntamiento, que no puede atender sus obligaciones, sosteniendo el antiguo alumbrado, continúa en pie y si se quiere, aún más empeorado a medida que los saqueos se van desarrollando.

El diario local *La Tierra*, atribuye el conflicto a la intranjerencia de la compañía explotadora de la fábrica del Gas, que rechaza el último cuadro de apagado y encendido del alumbrado público, por considerarlo lesivo a sus intereses.

El hecho es, que el asunto va persiguiendo ya la estación pública y que con vendrá solucionarlo a la mayor brevedad para evitar un posible conflicto.

Viajeros

En el tran surro de hoy, sale para San Fernando el excomandante del acorazado «Pelayo», capitán de navío don Joaquín de la Vega, nombrado comandante de Marina de Sevilla.

Acceso

Ha sido ascendido al empleo inmediato superior, el contedor de navío de primera clase D. Leopoldo Carrión.

Nombramiento

Ha sido nombrado cura párroco de Almendros, D. José Gutiérrez Hernández, que con tanto acierto ha desempeñado el cargo del barrio de Santa Lucía.

Enfermero

Se halla enfermo el médico primero de Sanidad de la Armada, D. Ramón de Robles.

Desámosle un pronto y total restablecimiento.

Conferencia

A las seis y media de la tarde del próximo sábado, dará una conferencia en el Centro del Ejército y Armada, el contedor de navío D. Manuel Estrada, sobre el tema «El trabajo es ley incluyente».

El comandante del «Pelayo»
En los primeros días de Abril, llegará
a ésta el nuevo comandante del acorazado «Pelayo» D. Salvador Moreno.

Este distinguido marino, estuvo en nuestro puerto en Enero de 1908, mandando el buque escuela de guardias marinas «Nautilus», y aquí dejó en su breve estancia, muchos y buenos amigos, que se proponen tributarle un cariñoso recibimiento.

En honor de Peral

El Centro del Ejército y Armada, lleva ya muy adelantados los trabajos de organización de la velada neorfolgística que, en honor de Peral, se celebrará el mismo día de la traslación de sus restos a esta ciudad.

En dicha velada, hablarán varios jefes y oficiales del Ejército y Marina, y se leerán poesías originales de laureados vates cartageneros.

Regreso

De su visita de inspección del trabajo por la sexta regiόn, ha regresado el general de ingenieros militares D. Francisco Ramos Basguiana. — 29 Marzo.

**

(Por telégrafo)

Consejo de guerra

Cártagena 29 (8 n.)

En el cuartel del regimiento de Sevilla, se ha celebrado un Consejo de guerra contra el periodista radical Manuel Fariña Silva.

Se le acusa de haber publicado un artículo en el cual afirmaba que el tribunal que condenó a Ferrer si bien juzgó con arreglo a las leyes, olvidó lo que es justicia.

Lo defendió notablemente el capitán de infantería Rivero Arto.

El fiscal le pidió tres años de prisión.

Hasta ahora se ignora el fallo del tribunal.

CRÓNICA

LO QUE NO ENVEJECE

Si el éxito fuera capaz de estructura material y tangible, diríase que el maestro Guerrero Mendoza habría dado con la fórmula para la realización de ese empeño, y, reduciéndolo a forma de cuadro, habría hecho suyo y tenido bien sujetos con cadenas firmas. Cadenes con eslabones de arta y de voluntad.

Continúase la serie (que ojalá no se interrumpe en largo tiempo) de éxitos en el teatro de la Princesa, con el grandísimo, tan grande como justo, que hubo de alcanzar el poema dramático de Sem Benelli, titulado «La casa de las burdas», y hábilmente traducido por Ricardo J. Gutiérrez.

Esta obra, que ya conocíamos en su original, pues fué representada por Novelli en el teatro Lara la primavera del pasado año despertaba un legítimo interés al ser ansiada en castellano, por ser de un éxito cierto en todas partes y una de las más interesantes del teatro modernismo italiano. Esto unido a la firme garantía del escenario y la interpretación que habían de corresponder, motivaba plenamente la general curiosidad.

Biga quien quiera que «La casa de las burdas» es una obra melodramática. Por fortuna, va pasando la moda de creer que es de mal gusto que en el teatro haya gritos, emoción, pasión. Las pasiones y los sentimientos son eternos y son siempre los mismos. Siempre, por lo tanto, que un poeta nos presente vestidos por su arte, habrá de conmovernos. Esos dramas serenos en su forma y desarrollo que se han presentado en estos últimos tiempos, y se llaman interiores, como si se tratara de una camiseta ó de un cuarto con vista al patio, no han podido conmover a nuestros públicos. Somos latinos, somos meridionales, en buena hora sea dicho, y las quietudes y las brumas del Norte no se han hecho para nuestro gusto.

Algo que quiera que «La casa de las burdas» es una obra melodramática. Por fortuna, va pasando la moda de creer que es de mal gusto que en el teatro haya gritos, emoción, pasión. Las pasiones y los sentimientos son eternos y son siempre los mismos. Siempre, por lo tanto, que un poeta nos presente vestidos por su arte, habrá de conmovernos. Esos dramas serenos en su forma y desarrollo que se han presentado en estos últimos tiempos, y se llaman interiores, como si se tratara de una camiseta ó de un cuarto con vista al patio, no han podido conmover a nuestros públicos. Somos latinos, somos meridionales, en buena hora sea dicho, y las quietudes y las brumas del Norte no se han hecho para nuestro gusto.

Drama interior! ¡No es drama intenso el que palpitó en el fondo de «El alcalde de Zalamea»? ¡No lo es fondo y amargamiento el que nos comune en «El abuelo»? Pues esos personajes gritan y rugen, y exteriorizan sus preocupaciones y sus dolores. ¡Melodrama! Se gúa eso, melodrama sería «Traidor, informero y mártir», el admirable drama de Zorrilla, que nadie tiene que envidiar a los mejores de Victor Hugo. Y cualquiera de quienes desdénan esa clase de teatro es, seguramente, incapaz de escribir un drama donde la vida palpite con sus pasiones y con sus amarguras.

«La casa de las burdas» es obra de uno de los más nuevos dramaturgos italianos. Pero es un drama que en toda ocasión conmoverá a quienes lo escuchan y presencien, como hubiera conmovido hace cincuenta años y hace cien, Neri Chiaramontesi, bravura leonil, tiene que bárcelas con Giannetto Malaspini, estupor de vulpina. En la orval contiene, la inteligencia, mal aplicada, pero inteligencia al fin, acaba triunfadora de poseer un retrato, al tamaño de 13 x 18, es detalle para que se fijen en él todas las señoras que no se abonaron a «La Moda Práctica», y quanto antes se eufórican en la administración de El LIBERAL, pues por dos reales al mes en Murcia

pueden ser más concedida quā el drama inicial. Diríamos también que una fatalidad semejante es la clave de «El trovador», de nuestro García Gutiérrez. No importa. El romanticismo es entre nosotros perdurable, y Dios nos lo conserva siempre a los españoles. Y «La casa de las burdas» es un drama romántico.

Florencia, la Florencia de los Milieus, nos es presentada por Sem Benelli en los días fastuosos de Lorenzo, el Magnífico. Aquellos hombres, brutales y refinados a su tiempo mismo, muestran ante nosotros reditivos por la magia del arte del poeta. La ciudad inquietante y admirable del «Lorenzaccio», de Alfredo de Musset, la inspiradora eterna de postas. Bienvenida de la belleza, despedida con el arte.

Arte en los versos, arte en las acciones, arte en la presentación de la escena. No estamos tan soñados de emociones artísticas, que puedan dejaras de anotar las poesías que impresionan y halagan nuestro espíritu.

Pedro de Répide.

Arte en los versos, arte en las acciones, arte en la presentación de la escena. No estamos tan soñados de emociones artísticas, que puedan dejaras de anotar las poesías que impresionan y halagan nuestro espíritu.

Arte en los versos, arte en las acciones, arte en la presentación de la escena. No estamos tan soñados de emociones artísticas, que puedan dejaras de anotar las poesías que impresionan y halagan nuestro espíritu.

Arte en los versos, arte en las acciones, arte en la presentación de la escena. No estamos tan soñados de emociones artísticas, que puedan dejaras de anotar las poesías que impresionan y halagan nuestro espíritu.

Arte en los versos, arte en las acciones, arte en la presentación de la escena. No estamos tan soñados de emociones artísticas, que puedan dejaras de anotar las poesías que impresionan y halagan nuestro espíritu.

Arte en los versos, arte en las acciones, arte en la presentación de la escena. No estamos tan soñados de emociones artísticas, que puedan dejaras de anotar las poesías que impresionan y halagan nuestro espíritu.

Arte en los versos, arte en las acciones, arte en la presentación de la escena. No estamos tan soñados de emociones artísticas, que puedan dejaras de anotar las poesías que impresionan y halagan nuestro espíritu.

Arte en los versos, arte en las acciones, arte en la presentación de la escena. No estamos tan soñados de emociones artísticas, que puedan dejaras de anotar las poesías que impresionan y halagan nuestro espíritu.

Arte en los versos, arte en las acciones, arte en la presentación de la escena. No estamos tan soñados de emociones artísticas, que puedan dejaras de anotar las poesías que impresionan y halagan nuestro espíritu.

Arte en los versos, arte en las acciones, arte en la presentación de la escena. No estamos tan soñados de emociones artísticas, que puedan dejaras de anotar las poesías que impresionan y halagan nuestro espíritu.

Arte en los versos, arte en las acciones, arte en la presentación de la escena. No estamos tan soñados de emociones artísticas, que puedan dejaras de anotar las poesías que impresionan y halagan nuestro espíritu.

Arte en los versos, arte en las acciones, arte en la presentación de la escena. No estamos tan soñados de emociones artísticas, que puedan dejaras de anotar las poesías que impresionan y halagan nuestro espíritu.

Arte en los versos, arte en las acciones, arte en la presentación de la escena. No estamos tan soñados de emociones artísticas, que puedan dejaras de anotar las poesías que impresionan y halagan nuestro espíritu.

Arte en los versos, arte en las acciones, arte en la presentación de la escena. No estamos tan soñados de emociones artísticas, que puedan dejaras de anotar las poesías que impresionan y halagan nuestro espíritu.

Arte en los versos, arte en las acciones, arte en la presentación de la escena. No estamos tan soñados de emociones artísticas, que puedan dejaras de anotar las poesías que impresionan y halagan nuestro espíritu.

Arte en los versos, arte en las acciones, arte en la presentación de la escena. No estamos tan soñados de emociones artísticas, que puedan dejaras de anotar las poesías que impresionan y halagan nuestro espíritu.

Arte en los versos, arte en las acciones, arte en la presentación de la escena. No estamos tan soñados de emociones artísticas, que puedan dejaras de anotar las poesías que impresionan y halagan nuestro espíritu.

Arte en los versos, arte en las acciones, arte en la presentación de la escena. No estamos tan soñados de emociones artísticas, que puedan dejaras de anotar las poesías que impresionan y halagan nuestro espíritu.

Arte en los versos, arte en las acciones, arte en la presentación de la escena. No estamos tan soñados de emociones artísticas, que puedan dejaras de anotar las poesías que impresionan y halagan nuestro espíritu.

Arte en los versos, arte en las acciones, arte en la presentación de la escena. No estamos tan soñados de emociones artísticas, que puedan dejaras de anotar las poesías que impresionan y halagan nuestro espíritu.

Arte en los versos, arte en las acciones, arte en la presentación de la escena. No estamos tan soñados de emociones artísticas, que puedan dejaras de anotar las poesías que impresionan y halagan nuestro espíritu.

Arte en los versos, arte en las acciones, arte en la presentación de la escena. No estamos tan soñados de emociones artísticas, que puedan dejaras de anotar las poesías que impresionan y halagan nuestro espíritu.

Arte en los versos, arte en las acciones, arte en la presentación de la escena. No estamos tan soñados de emociones artísticas, que puedan dejaras de anotar las poesías que impresionan y halagan nuestro espíritu.

Arte en los versos, arte en las acciones, arte en la presentación de la escena. No estamos tan soñados de emociones artísticas, que puedan dejaras de anotar las poesías que impresionan y halagan nuestro espíritu.

Arte en los versos, arte en las acciones, arte en la presentación de la escena. No estamos tan soñados de emociones artísticas, que puedan dejaras de anotar las poesías que impresionan y halagan nuestro espíritu.

Arte en los versos, arte en las acciones, arte en la presentación de la escena. No estamos tan soñados de emociones artísticas, que puedan dejaras de anotar las poesías que impresionan y halagan nuestro espíritu.

Arte en los versos, arte en las acciones, arte en la presentación de la escena. No estamos tan soñados de emociones artísticas, que puedan dejaras de anotar las poesías que impresionan y halagan nuestro espíritu.

Arte en los versos, arte en las acciones, arte en la presentación de la escena. No estamos tan soñados de emociones artísticas, que puedan dejaras de anotar las poesías que impresionan y halagan nuestro espíritu.

Arte en los versos, arte en las acciones, arte en la presentación de la escena. No estamos tan soñados de emociones artísticas, que puedan dejaras de anotar las poesías que impresionan y halagan nuestro espíritu.

Arte en los versos, arte en las acciones, arte en la presentación de la escena. No estamos tan soñados de emociones artísticas, que puedan dejaras de anotar las poesías que impresionan y halagan nuestro espíritu.

Arte en los versos, arte en las acciones, arte en la presentación de la escena. No estamos tan soñados de emociones artísticas, que puedan dejaras de anotar las poesías que impresionan y halagan nuestro espíritu.

EL LIBERAL

formado en representante excelsior por la fachada extranjera.

La razón de aquella protesta era sencilla pero suficiente para encender a la muchedumbre que creyó ilegítima en la inocencia de Ferrer, suponiéndole víctima del fanatismo español. Y esta creencia arrancó en Europa al saber que lo había condenado un tribunal militar tres meses después de la agitación de Barcelona sin que durante esta fuera cogido con fastidio; creencia que sumamente porque se dice que para condenar a Ferrer se habían utilizado leyes, que según la prensa inglesa no eran garantía de la imparcialidad de la Justicia.

A mí, español amante del Ejército, me preocupaba la inocencia de Ferrer que crece y se engrandece con lejanías de historia, y saca la necesidad de esclarecer los hechos. Por patriotismo me preguntaba: ¿Y si fuera verdad la inocencia de Ferrer? ¿Sería cierto que por error o por pasión se habría cometido una infinidad fusilando a un inocente?

No sé cuáles que hubiera injurias que eran errores tremendo, impardonable se Maure, que teniendo la confianza de Europa no titubó en desafiar todo poniendo en peligro altos intereses.

Fuera de esto, no sé cuáles que hubiera nacido de anormal ni injusto en el proceso.

Me impresionó la suerte de Ferrer que galardonó, con resignación, que parecía del juicio; me impresionó su certa interrupción para ser fusilado, certa reservada, donde protestaba de su inocencia.

¿Sera verdad? me preguntaba. Y devoré más que estudié el proceso no fustigando por la oposición. Consulté mi conciencia. Puedo equivocarme no creyendo en la inocencia de Ferrer, me dije, y decidí estudiar el proceso. Leyendo adquirí las segundas de que Ferrer era inocente y la sentencia que lo condonó injusta.

Razonamiento: Respete los tribunales de justicia.

Grandes protestas de los republicanos, Aznar y Soriano se increpan duramente.

Azcar pide que se retire esa frase.

El resultado que se armó dura cinco minutos.

El Presidente después de romper varias campanillas consigue restablecer el orden.

Melquides Alvarez continúa su discurso.

Nadie hay tan parcial como confundir la adulación con el respeto.

Yo, respetando a todos los tribunales de justicia, respetando al que juzgó Ferrer, tengo el honor de poner de relieve sus defectos.

No dejas un instante espectáculo queriendo hacer pasar por inviolable lo que no lo es.

Cuando se cometan errores en la legislación se llaman errores; cuando se cometan en justicia, no tienen otro estímulo que injusticia. (Nuevas interrupciones de Romanones que levantan grandes protestas de los republicanos).

Demostremos la legitimidad del castigo; desaparece lo discutible. Quiero demostrar que la sentencia fue justa.

La culpa proviene de varios factores: procede de las autoridades militares de la severidad de su ley; procede de los conservadores, que unas veces por su intervención y otras por su pasividad quedó encarnizada la ley.

Una ley injusta es una mala que los más repugnantes crímenes.

El procedimiento judicial necesita realizar todos aquellos actos y diligencias que conduzcan al escaramiento de la verdad.

De lo contrario puede ocurrir que la justicia sucumbe por culpa de la ley.

Y este ocurrió mientras subió el odio anárquico y bárbaro de justicia militar que castiga los más graves delitos que la ley ordinaria castiga con penas leves, con terribles severidades.

La severidad del Código Penal militar es un ultraje al Derecho, pues se da facultad para tener incomunicación a los reos todo el tiempo que dure la subestimación del sumario.

Ferrer estuvo primero hasta el 29 de Septiembre incomunicado, lo que da idea del carácter con que se puede aplicar la pena en sus diversos grados con arreglo al Código militar.

Nada hay que se preste en la práctica a semejantes designaciones en toda la legislación europea. Solo España es la excepción manteniendo el Código penal militar y la ley de Jurisdicciones, como si manteniéndolos quisieran hacer creer que los seguidos del sentimiento de la justicia militar necesita de tales incentivos.

El proceso está lleno de anomalías.

Al imbécil carbonero Clemente García se le condenó a muerte porque llevó tres piedras a una barricada.

Puede darse más prueba de barbaridad del Código porque se juzgó a Ferrer.

En la Jurisdicción ordinaria se le entregó la causa al defensor, y en la militar, no; en la militar el juez cita al defensor y al procesado y les hace todos los cargos, plidiéndoles que en

el juicio formulen las pruebas de defensa que hayan de utilizar. ¿No es esto más que hacer imposible la defensa?

Menos mal si aún se admitiesen toda clase de pruebas.

Dedíme el habeas visto, para ver si la justicia es la que se juzga, Código más bárbaro, más injusto, más inquisitorial; pues es se aplicó en Barcelona. (Muy bien, dicen los republicanos. Muy malos de aprobación en varios lados de la Cámara).

Las palabras de Melquides Alvarez, producidas enormes sensación.

Continúa su discurso Melquides Alvarez.

Basta una pequeña pasión por parte del juez, tomada por el auditor, para que el artificio legal se convierta en indiscutible.

Si esto es el Código que se aplicó para juzgar a Ferrer, no os extrañéis que atribuya la culpa de lo ocurrido a la ley.

Un político francés decía que no se podía gobernar cuando se padecía el fatalismo de las leyes.

Ya sabe, señor Dato, que actualmente se discute si las leyes pueden tener eficacia cuando no tienen apoyo en el país, ni tienen el apoyo de la opinión.

Continúa su discurso de clamar leyes los gobernantes deben considerar de la forma de ejercerla, procurando hacer compatibles la severidad legal con la gracia soberana.

Estudiamos el proceso y el acuerdo a explicarme os convenceré a todos en mi propio convencimiento.

Se inició el sumario contra los organizadores del movimiento barcelonés.

Decidieron las autoridades de Barcelona y multitud de testigos y nadie singular pasa hasta que aparecen momentos de prueba seis o siete años más tarde, escritos por gente soberana, ruin, miserable; anónimos en donde se invoca la religión.

Hasta el folio 326 no aparece indicio alguno de la culpabilidad de Ferrer.

Nadie se atreve a decir que ha visto a Ferrer en las barricadas, ni dando dinero a los revolucionarios, ni inspirando campaña alguna de la prensa.

Así como pide que se retire esa frase.

El resultado que se armó dura cinco minutos.

El Presidente después de romper varias campanillas consigue restablecer el orden.

Melquides Alvarez continúa su discurso.

Nadie hay tan parcial como confundir la adulación con el respeto.

Yo, respetando a todos los tribunales de justicia, respetando al que juzgó Ferrer, tengo el honor de poner de relieve sus defectos.

No dejas un instante espectáculo queriendo hacer pasar por inviolable lo que no lo es.

Cuando se cometan errores en la legislación se llaman errores; cuando se cometan en justicia, no tienen otro estímulo que injusticia. (Nuevas interrupciones de Romanones que levantan grandes protestas de los republicanos).

Demostremos la legitimidad del castigo; desaparece lo discutible. Quiero demostrar que la sentencia fue justa.

La culpa proviene de varios factores: procede de las autoridades militares de la severidad de su ley; procede de los conservadores, que unas veces por su intervención y otras por su pasividad quedó encarnizada la ley.

Una ley injusta es una mala que los más repugnantes crímenes.

El procedimiento judicial necesita realizar todos aquellos actos y diligencias que conduzcan al escaramiento de la verdad.

De lo contrario puede ocurrir que la justicia sucumbe por culpa de la ley.

Y este ocurrió mientras subió el odio anárquico y bárbaro de justicia militar que castiga los más graves delitos que la ley ordinaria castiga con penas leves, con terribles severidades.

La severidad del Código Penal militar es un ultraje al Derecho, pues se da facultad para tener incomunicación a los reos todo el tiempo que dure la subestimación del sumario.

Ferrer estuvo primero hasta el 29 de Septiembre incomunicado, lo que da idea del carácter con que se puede aplicar la pena en sus diversos grados con arreglo al Código militar.

Nada hay que se preste en la práctica a semejantes designaciones en toda la legislación europea. Solo España es la excepción manteniendo el Código penal militar y la ley de Jurisdicciones, como si manteniéndolos quisieran hacer creer que los seguidos del sentimiento de la justicia militar necesita de tales incentivos.

El proceso está lleno de anomalías.

Al imbécil carbonero Clemente García se le condenó a muerte porque llevó tres piedras a una barricada.

Puede darse más prueba de barbaridad del Código porque se juzgó a Ferrer.

En la Jurisdicción ordinaria se le entregó la causa al defensor, y en la militar, no; en la militar el juez cita al defensor y al procesado y les hace todos los cargos, plidiéndoles que en

opinión, y lo parecía correcto que Ugarte dijera a los periodistas que Ferrer era el alma de la revolución.

Hay que recordar la campaña que la prensa clérical hizo contra Ferrer acusándole de todos los delitos, de todas las iniquidades, de todos los abominios, contando con licencia de Muñoz.

Muñoz, contando con la complicidad del poder, se descuida de todo freno y entra sin recato, con anuencia de profesión en todo.

Los pasillos volvieron a poblar con comentarios con calor los frases pronunciadas y colaudando todas las opiniones en que han tenido exposición imperialista.

Melquides, aplaudido

Continúa su discurso Melquides Alvarez rodando de los republicanos, resonó un estruendoso aplauso, terminando con una gran ovación.

Esta duró largo rato.

Final de la jornada

Todos coinciden en que la jornada de hoy ha sido fatalísima para los conservadores y poco grata para los liberales.

Después de la elevación extraordinaria que ha adquirido el debate en la sesión de hoy, se hace imposible aprobar los rumbos que tomará la discusión.

Comentándose vivamente que Romanones y Aznar no escuchasen el final del discurso de Melquides.

El presidente del Congreso ausentóse con pretensión de inquiren noticias de la Intervención, saliendo detrás Aznar, llamándole.

Ambos permanecieron comentando hasta que terminó el debate.

Los pasillos

Hasta mucho después de terminar la sesión continuaron a insaciables los pasillos, comentándose de nuevo la significativa importancia del discurso de Melquides.

LA TARDE PARLAMENTARIA

Animación.—Comentarios

Dada muy temprano empezó la animación en el Congreso.

Ninguno de los días anteriores ha llegado la aglomeración a tan gran nivel en los pasillos de la Cámara.

Los comentarios eran muy diversos.

A pesar del deseo de algunos elementos en quitar importancia al debate, el interés de las gentes aumenta de un modo considerable.

Aumenta la especulación

En la puerta del Congreso miles de curiosos asistían a los diputados procurando inquiren noticias del curso de debate.

La especulación aumentó considerablemente al saberse que hacía uso la palabra Melquides Alvarez y que hoy asistiría a la sesión Moret.

Repite del salón

El salón de sesiones ofrecía en la tarde de hoy un aspecto grandioso.

Los escenarios atestadísimos, figurando entre los diputados infinitos de senadores que asistieron a la Cámara avivados de presenciar el famoso debate.

Las tribunas públicas formaban un núcleo formidable de seres humanos que apenas podían moverse.

El primer escándalo.

Al repetir Soriano la frase de Muñoz de que a veces la espada de la justicia se había convertido en granizo, el comandante de artillería D. Silvador Ordóñez con voz estentórica dijo:

¡Pero la de justicia militar, no!

Es imposible refutar el efecto que en la Cámara produjo esta frase.

Romanones ordenó que se diera viva al autor.

Cuando los secretarios asistieron, los oyentes sacaban de la tribuna al interruptor, que fue conducido al despacho de secretarios.

Identificado su persona se hizo.

La declaración del sargento de la guardia civil se funda en el testimonio de Francisco Domínguez, que el vida cuanto podía favorecer a Ferrer y en cambio recordaba lo que pudiera perjudicarle; que siendo pobre puso de marchas a Buenos Aires, a poco de haber terminado la causa.

No obstante de veras manifiesta intención de perjudicar a Ferrer no ha podido reprimirse al oír determinada frase.

Los secretarios la aconsejaron calmar, tranquilizándose al defendido.

Poco después se reunieron en el despacho de ministros, Canalejas, Aznar y el capitán general de Castilla la Nueva, y hicieron conducir a Ordóñez a su presencia.

Firmaron la proposición, demandada de los republicanos de todos los partidos, otros diputados que están conformes con el espíritu y letra de la misma.

Cuando los secretarios asistieron, los oyentes sacaban de la tribuna al interruptor, que fue conducido al despacho de secretarios.

Identificado su persona se hizo.

La declaración del sargento de la guardia civil se funda en el testimonio de Francisco Domínguez, que el vida cuanto podía favorecer a Ferrer y en cambio recordaba lo que pudiera perjudicarle.

Los secretarios la aconsejaron calmar, tranquilizándose al defendido.

LAS FIESTAS DE ABRIL

LISTA DEL ENTIERRO DE LA SARDINA

Sueldo anterior, 3.729'50 pesetas.

D. Ramón C. Ezeiza, 15.

Señores Moriz Ocaso y C. 15.

Viuda de Asensio Jara, 15.

El Ramailete, 5.

Sobrinos de Gregorio Maseguer, 25.

D. Ernesto Vialist, 25.

Viuda de Ochando, 1.

D. Eugenio Mirandell, 25.

La Cartagenera, 50.

D. José Abellán, 25.

Faundo Gómez, 10.

Gerónimo Sánchez, 5.

Luis Federico Guirao, 200.

Fonda Negra, 25.

D. Pedro Rosique, 30.

D. Pedro Paredes, 2.

José Sánchez, 1.

D. Víctor García, 5.

José Ramírez, 5.

Juan Guzmán, 5.

Enrique Sevilla, 5.

Boticia de Santa Engracia, 25.

D. José Romero, 5.

D. María Lillo, 5.

D. Víctor García, Tabacos, 10.

Grandes Hoteles Patiño y Universitario, 800.

Café Oriental, 250.

Total, 5.318'50.

La corrida de toros

Se han recibido noticias del presidente de la corrida de toros, don Anselmo Lorenzo en las que manifiesta que ha adquirido seis hermosos ejemplares de la ganadería portuguesa de D. Luis Pádua, de Coruche.

El ganado, según el señor Lorenzo, es de una presentación admirable y de los que en la tienta obtuvieron la primera nota.

La cuadrilla de Cocherito la formarán como picadores, Fabián Bilbao y José Agudo (Orive).

Bandilleros: Matías Aznar (Aravalle), José Muñozgorri y Enrique Gómez (Llameño).

Puntillero: Enrique Gómez (Llameño).

TRIBUNALES

Corte por réplica

En la Sesión primera de esta Audiencia se celebró ayer la vista de una causa seguida en el juzgado de la Catedral, contra José Hernández Vivo, por réplica.

La acusación del procesado estuvo a cargo del abogado D. Gaspar de la Peña y las defensas a cargo del letrado D. Agustín Eribano.

El veredicto del jurado fue de inocubilidad y en su virtud la Sala dictó sentencia absolutoria a favor del Hernández Vivo.

NOTAS MUNICIPALES

El alcalde ha comunicado al coronel comandante militar de esta zona, que puede disponer de la antigua Casa Consorcio para la observación de los mejos condiciones del remate del año actual.

El alcalde ha comunicado al juez instructor de la Catedral, que este Ayuntamiento no se muestra, parte en la causa sobre tentativa de estafa en la confusión del Censo de Áviles.

El jefe de la guardia municipal denuncia al alcalde, que en la mañana de hoy y sin licencia para ello, se ha limpiado arrojando las aguas a una alcantarilla, un suelto de la casa número 20 de la plaza de Santo Domingo.

El señor Soler Salazar, ha multado al vecino de dicha casa en la cantidad de diez pesetas.

FOLLETO DE EL LIBERAL (149)

EMILIO RICHEBOURG

LA FAMILIA LIONNET

(LA ABUELA)

— Señora marquesa, para vos como para mí, el tiempo es precioso, por lo tanto, sin perderme en tortuosos rodeos, voy al asunto. La viuda de Pedro Darasse, a quien conozco me ha dicho que habéis por fin encontrado a vuestra nieta, a la señorita Lorenza de Mérule.

— Es la verdad, caballero.

— Pues bien, no, señora marquesa, no es la verdad; sois víctima de una superchería tan audaz como criminal.

— ¡Gran Dios! Pero cómo osáis pretender, caballero...?

— Pretendo, señora marquesa, es decir, afirmo, que la señora que está aquí bajo el nombre de Lorenza de Mérule, es una aventurera, una vil intrigante, una cómplice de uno o más culpables.

La marquesa miró al mozo de cordel desorientada.

— Lo que acabáis de decir es horroroso, caballero — replicó — y sembráis el espanto en el fondo de mi alma... Verdaderamente, no sé qué pensar... Hebláis de audaces infames... pero no es audacia la vuestra al referirme esa fábula!

— Mi audacia, señora marquesa — respondió con dignidad el tío Anselmo — es la del hombre

honrado dispuesto a desenmascarar y confundir los criminales.

La señora de Saulieu sonrió tristemente.

— Caballero — dijo — permitidme creer que no tenéis vuestra razón completa.

— ¡Cómico, señora marquesa! Será posible que toméis por un loco a un miserable el hombre que viene á gritaros: ¡Os engañan! ¡Sois víctima de una infernal maquinación! ¡Sois víctima de un complot monstruoso!

— Bueno, caballero, y por qué existe ese complot?

— Para apoderarse de vuestra fortuna, ambicionada desde hace mucho tiempo por los bandidos. Soy el tío Anselmo, señora marquesa. La señorita Dorotea, el señor Juan y el señor Constante, fieles y leales servidores de la señora de Saulieu, conocen perfectamente al tío Anselmo, á este pobre viejo; durante más de cuatro años me han visto en mi sitio, en la esquina de la calle de Barber de Jony, ejerciendo mi oficio, y he tenido el honor de trabajar para la señora marquesa de Saulieu. El año pasado, á principios del mes de Octubre, abandoné mi puesto de esta calle para ocupar otro en el Faubourg Saint Antoine. ¡No me han regalado la medalla, señora marquesa! Aquí estoy y continúo siendo mozo de cordel! Si abandoné las calles de Varennes y Barbet de Jouy para instalarme en el Faubourg, fué porque tenía mis razones y estaba llamado á hacerlo. Dios me ha servido, y tan bien me ha servido, señora marquesa, que pude decir á la señora Darasse hace quince días, para que os lo repitiera que bien pronto os sería devuelta vuestra nieta.

— En efecto, la señora Darasse me ha repetido

vuestras palabras, caballero. Pero decidme; ¿Qué

Letrados señores Niño y García Muñoz (D. G); procuradores, señores Vilas y Bermúdez.

En la sesión segunda, la vista de otra vez del Juzgado de La Unión, contra Joaquín Campillo Saez, por homicidio. Defensor señor Llanos y procurador señor Bermúdez.

El jefe de esta cárcel, remite certificado de existencia en dicha prisión del preso Juan Nicolás Minguez.

El teniente alcalde del distrito del Congreso de Madrid, remite certificado de alta y reconocimiento del mozo José Silvestre Pinar.

— El gobernador de Salamanca — El ex diputado á cortes por Yecla que hace unos días fué nombrado gobernador civil de Salamanca D. Luis García Alonso, comunica á su colega de esta provincia haber tomado posesión de su nuevo e importante cargo.

— Citación de un procesado —

El Juzgado instructor de Hellín, cita para que comparezca ante la audiencia de Albacete, el día 5 del próximo mes de Mayo, con objeto de asistir á un juicio oral que se le sigue por estafa, al vecino de la calle de Cartagena de esta ciudad, José Fernández Pinar (s) Leoncito.

— Gran Cruz —

En atención á sus extraordinarios méritos, le ha sido concedida la Gran Cruz de Beneficencia, á don José García Vilalba, inspector provincial de Sanidad de la provincia.

Nuestro cordial enhorabuena al digno médico.

— Fiestas en Caravaca —

Las fiestas que se preparan en Caravaca, para celebrar el día de la patrona la excesiva Cruz, prometen ser muy lucidas, á juzgar por el entusiasmo que nos dicen que allí reina.

— Loco por las calles —

Durante la noche última, ha circulado por las calles de esta capital, un loco fugado de su domicilio de Molina, llamado Miguel Frutos Rey, de 36 años de edad, casado.

El sereno Diego Giménez, ha logrado detenerlo y conducirlo á la inspección de vigilancia.

Al ser detenido el Frutos, iba con todas las ropas destrozadas.

— Policia —

Ha sido nombrado aspirante á agente del cuerpo de policía con el sueldo anual de 1.510 pesetas y con destino de escribiente á la Comisaría general de Barcelona, nuestro paisano el joven don Jesulino Megías López.

VINOS FINOS DE JEREZ.—MISA

— De misas —

D. Simón García Martínez, vecino de Mazarrón, ha solicitado de este gobierno civil, se le concedan diez y ocho pertenencias para la mina denominada «Rosas», de mineral de hierro, sita en término de Mazarrón.

— El «Boletín Oficial» de hoy publica la relación previa de las cantidades que han de satisfacer los dueños y explotadores de minas en esta provincia, por impuesto de explotación en el trimestre actual.

D. Rodolfo Martínez Martínez, vecino de Calasparra, ha solicitado de este gobierno civil, se le concedan veintiuna pertenencias para la mina denominada «Rosas», de mineral de hierro, sita en término de Calasparra.

— Loco o apurado —

Hace unos días se fugó de este Municipio el loco Blas Martínez Martínez de La Unión.

El loco en cuestión ha sido capturado en dicha ciudad y hoy ha ingresado de nuevo en este Municipio provincial.

— Enfermo —

Lo está de cuidado el joven D. Rodolfo Cañadas, hijo del abogado D. Juan de Dios Cañadas.

Nos interesaría por la mejoría del enfermo

— Niño fallecido —

A la edad de tres años ha fallecido un niño hijo del camarero del Café Oriental D. José Ortiz.

— Juez de Hellín —

Ha sido nombrado juez municipal de Hellín, don José María Sánchez Claramonte.

Dicho señor fué oficial primero de este gobierno civil, hace unos veinte años.

— Viejo —

Ha salido para Molina, D. Joaquín Germán y para Madrid el diputado á Cortes, D. Ángel Guirao.

— Audíencia —

Seis juzgados para el día 30:

En la sesión primera, la vista de una causa seguida en el Juzgado de la Catedral, contra Pablo Ruiz (s) Leroy y otros, autores del robo verificado el año pasado en esta capital, en la platería del señor Alarcón,

— Vela y Alumbro

Día 30, en Santa Ana.

— Carteral

Día 30, San Juan Climaco, San Roque y San Victor.

— Vida Religiosa

— Queréis en absoluto, caballero, hacerme creer que soy víctima de una superchería y de un abominable complot, y pretendéis probar que la que yo llamo mi nieta es una aventurera... Una falsa Lorenza de Mérule.

— Si, señora marquesa.

— Vuestras afirmaciones me pondréis en gran perplexidad si á las pruebas que creéis poseer no tuviérais otras que oponer, y á tal naturaleza, que no me permiten dudar de que es Lorenza de Mérule, la hija de Gabriela de Saulieu, la que he tenido la dicha de encontrar.

— El mozo de cordel movió la cabeza.

— Esperad, caballero — prosiguió vivamente la marquesa. — Yo sabía mucho tiempo, graciosamente de cartas que en otro tiempo escribí á mi hija... Pues bien, esta carta fué hallada en el traje de la pequeña Lorenza el día, ó mejor dicho, la noche, en que su madre la abandonó.

— Eso es lo que os han contado, señora marquesa, y yo os digo: ¡Esta carta ha sido robada!

— Tened cuidado, caballero...

— No tengo por qué, puesto que nadie temo.

— Señora marquesa, ¿conocéis al barón de Verboise?

— Si, por cierto, caballero; es el futuro esposo de mi nieta.

— ¡Ah! ¡Estaba seguro de ello! — exclamó el mozo de cordel. — Por fin... ¡Ya lo tengo! — exclamó el mozo de cordel. — Por fin... ¡Ya lo tengo!

— Mi nieta se parece á su madre; tiene sus hermosos cabellos, sus ojos azules su mirada y el mismo tono de la cara.

— Realmente es maravilloso, señora marquesa, y me veo obligado á confesar que los autores de

la trama han estado admirabilmente servidos,

— La trama ha sido admirabilmente servida,

</

La Dentición de los niños se facilita grandemente administrándoles la Denticina Moreno

La DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir todas las afecciones del estómago y vientre de los niños. La DENTICINA MORENO es un hermoso remedio para combatir todos los accidentes peligrosos en la dentición. Es tangradable al paladar como la leche, razón por la que los niños la toman con verdadero placer. La DENTICINA MORENO cura los vémitos y diarreas; facilita el crecimiento y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías, haciendo resarcir la boca; suprime la tos seca (cánticos); combate los ataques de alucinación y en general todos los accidentes que lleva consigo el periodo de la dentición. La DENTICINA MORENO nutre y fortifica a los niños, permitiendo el uso de la misma una alimentación regular; ya que este efecto de modo natural no podrán soportarlos los estómagos debilitados. —Para su administración a la Instrucción que acompaña el frasco. Como garantía exigir mi firma y rúbrica en las etiquetas y garanzías de las frascos.

Se halla de venta en la Farmacia de su autor, J. MORENO, Plaza de Camacho, número 26.—Murcia

Denticina Moreno

La Maquinista de Levante de MIGUEL ZAPATA

Director, Don Antonio Beltrán Borrell, Ingeniero. LA UNION-CARTAGENA



FARMACIA CATALANA
MURCIA

SOCHI: Can todo lo indispensable para su aplicación, a precios económicos, ofrecemos a los señores médicos.

VACUNA SUIZA: Depósito exclusivo; se recibe constantemente, sirviéndola siempre referente.

Medicamentos de las mejores marcas

Centro de especialidades

NOVEDADES FARMACÉUTICAS

GRAN CENTRO DE ENCARGOS A DOMICILIO
a cargo de

ANTONIO ROS CLARES

CALLE DE LA FRENERIA, 38
entre Murcia, Cartagena, La Unión, Orihuela, Elche, Alicante y Torrevieja y pueblos intermedios de ambas líneas y combinación para Ceuta, Valencia, Barcelona y Madrid.

Despachos para entregar los encargos
En Murcia: Antonio Ros Clares, Frereria, 33.
En Cartagena: Drogería de Briones, Duque, 24.

SALINAS: Todos los días por el tren mixto de la mañana y regreso en el correo de la tarde.

Los encargos de Murcia para Orihuela, solamente esta agencia lo hace a todos los trenes y los de Cartagena, para Orihuela y Torrevieja los entrega en la misma noche únicamente esta agencia.

ROMPE - CABEZA Un.

Hasta todo industrial y comercialmente es el saber cómo puede hacer una propaganda eficaz y económica asegurando una pronta salida a sus productos.

Pidiendo a la Agencia Interna-

cional de Anuncios

HAASENSTEIN Y VOGLER

Fernando, 2, 1º - BARCELONA

presupuestos, modelos originales para litografías y toda clase de informes refe-

rentes a publicidad en todos los pe-

riódicos, revistas, guías, almanaque-

s, etc., del mundo entero, queda solu-

cionado a satisfacción este problema.

GARANTIZADAS POR QUINCE AÑOS.

Envíos gratis. Porte pagado directamente desde la fábrica a ese puerto. Diez días de prueba. Bicicletas Superiores, de manufactura inglesa.

COVENTRY FLYERS

de Mondial. "Dafne" a prueba de punturas, e

neumáticos Dunlop, Costers, Enganches U.S.A.

de bicicletas variadas, Pitón, Flyer ó de Bicicletas. Accesorios completamente para ese modelo.

ÚLTIMOS MODELOS de 100 a 250 Ptas.

Neumáticos y accesorios de todos los precios.

Especiales. Envío a cualquier parte del mundo, con despacho de mensajería.

MEAD CYCLE COMPANY,

K 377, Sección de Bicicletas, LIVERPOOL.

Unico Agente, JULIO LOPEZ ROEL, La Coruña.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Chlorhidro-Fosfato de Cal Gresotado

Si remedia las ENFERMEDADES DEL PECHO

que son las TOSES RECIDIVENTES Y ANTÍQUAS

que son BRONQUITIS CRÓNICAS

y PHTHOSÍAS.

PAUTAUBERGE, P. R. 1.000 Ptas. y 100 Ptas.

descuento en español.

La circulación de EL LIBERAL es tan exten-

siva y numerosa dentro y fuera de Murcia, que

una esquina ó anuncio publicado un solo día en

este periódico, equivale a diez o más días en

cualquier diario local ó regional.

PRECIOS ECONOMICOS Y RAZONADOS

el Clorhidro-Fosfato de Cal Gresotado

Si remedia las ENFERMEDADES DEL PECHO

que son las TOSES RECIDIVENTES Y ANTÍQUAS

que son BRONQUITIS CRÓNICAS

y PHTHOSÍAS.

PAUTAUBERGE, P. R. 1.000 Ptas. y 100 Ptas.

descuento en español.

La circulación de EL LIBERAL es tan exten-

siva y numerosa dentro y fuera de Murcia, que

una esquina ó anuncio publicado un solo día en

este periódico, equivale a diez o más días en

cualquier diario local ó regional.

PRECIOS ECONOMICOS Y RAZONADOS

el Clorhidro-Fosfato de Cal Gresotado

Si remedia las ENFERMEDADES DEL PECHO

que son las TOSES RECIDIVENTES Y ANTÍQUAS

que son BRONQUITIS CRÓNICAS

y PHTHOSÍAS.

PAUTAUBERGE, P. R. 1.000 Ptas. y 100 Ptas.

descuento en español.

La circulación de EL LIBERAL es tan exten-

siva y numerosa dentro y fuera de Murcia, que

una esquina ó anuncio publicado un solo día en

este periódico, equivale a diez o más días en

cualquier diario local ó regional.

PRECIOS ECONOMICOS Y RAZONADOS

el Clorhidro-Fosfato de Cal Gresotado

Si remedia las ENFERMEDADES DEL PECHO

que son las TOSES RECIDIVENTES Y ANTÍQUAS

que son BRONQUITIS CRÓNICAS

y PHTHOSÍAS.

PAUTAUBERGE, P. R. 1.000 Ptas. y 100 Ptas.

descuento en español.

La circulación de EL LIBERAL es tan exten-

siva y numerosa dentro y fuera de Murcia, que

una esquina ó anuncio publicado un solo día en

este periódico, equivale a diez o más días en

cualquier diario local ó regional.

PRECIOS ECONOMICOS Y RAZONADOS

el Clorhidro-Fosfato de Cal Gresotado

Si remedia las ENFERMEDADES DEL PECHO

que son las TOSES RECIDIVENTES Y ANTÍQUAS

que son BRONQUITIS CRÓNICAS

y PHTHOSÍAS.

PAUTAUBERGE, P. R. 1.000 Ptas. y 100 Ptas.

descuento en español.

La circulación de EL LIBERAL es tan exten-

siva y numerosa dentro y fuera de Murcia, que

una esquina ó anuncio publicado un solo día en

este periódico, equivale a diez o más días en

cualquier diario local ó regional.

PRECIOS ECONOMICOS Y RAZONADOS

el Clorhidro-Fosfato de Cal Gresotado

Si remedia las ENFERMEDADES DEL PECHO

que son las TOSES RECIDIVENTES Y ANTÍQUAS

que son BRONQUITIS CRÓNICAS

y PHTHOSÍAS.

PAUTAUBERGE, P. R. 1.000 Ptas. y 100 Ptas.

descuento en español.

La circulación de EL LIBERAL es tan exten-

siva y numerosa dentro y fuera de Murcia, que

una esquina ó anuncio publicado un solo día en

este periódico, equivale a diez o más días en

cualquier diario local ó regional.

PRECIOS ECONOMICOS Y RAZONADOS

el Clorhidro-Fosfato de Cal Gresotado

Si remedia las ENFERMEDADES DEL PECHO

que son las TOSES RECIDIVENTES Y ANTÍQUAS

que son BRONQUITIS CRÓNICAS

y PHTHOSÍAS.

PAUTAUBERGE, P. R. 1.000 Ptas. y 100 Ptas.

descuento en español.

La circulación de EL LIBERAL es tan exten-

siva y numerosa dentro y fuera de Murcia, que

una esquina ó anuncio publicado un solo día en

este periódico, equivale a diez o más días en

cualquier diario local ó regional.

PRECIOS ECONOMICOS Y RAZONADOS

el Clorhidro-Fosfato de Cal Gresotado

Si remedia las ENFERMEDADES DEL PECHO

que son las TOSES RECIDIVENTES Y ANTÍQUAS

que son BRONQUITIS CRÓNICAS

y PHTHOSÍAS.

PAUTAUBERGE, P. R. 1.000 Ptas. y 100 Ptas.

descuento en español.

La circulación de EL LIBERAL es tan exten-

siva y numerosa dentro y fuera de Murcia, que

una esquina ó anuncio publicado un solo día en

este periódico, equivale a diez o más días en

cualquier diario local ó regional.

PRECIOS ECONOMICOS Y RAZONADOS

el Clorhidro-Fosfato de Cal Gresotado

Si remedia las ENFERMEDADES DEL PECHO

que son las TOSES RECIDIVENTES Y ANTÍQUAS

que son BRONQUITIS CRÓNICAS

y PHTHOSÍAS.

PAUTAUBERGE, P. R. 1.000 Ptas. y 100 Ptas.

descuento en español.

La circulación